



Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla La Mancha COACM

DEMARCACIÓN DE.....

N.º Expediente

N.º Referencia

D./D.^a

Arquitecto/a Director/a de las obras que se reseñan y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.º de la Orden del Ministerio de la Vivienda de fecha 9 de Junio de 1971 (B.O.E. nº. 144), por la que se dictan normas sobre el Libro de Ordenes y Asistencias en las obras de edificación, en desarrollo de las previsiones del Decreto 462/71.

COMUNICA: Que el día _____ de _____ de _____

Han dado comienzo

Van a comenzar

Las siguientes obras:

Obra _____

Emplazamiento _____ N.º _____

Promotor _____

Localidad _____ C.P. _____

Provincia _____

Arquitecto Técnico _____

Constructor _____

Lo que pongo en conocimiento de esa Delegación Colegial, para que conste y a efectos de que procedan a la **EXPEDICIÓN DEL LIBRO DE ORDENES Y ASISTENCIAS** correspondiente.

Libro de Órdenes en soporte papel

Libro de Órdenes digital del CSCAE (LOD)

En _____ a _____ de _____ de 20____

Fdo.:Arquitecto/a.